

Aparece

Los Jueves y Domingos

# EL ARGCOS

Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.

Número del dia 0.19

Oficinas 18 de Julio, 101 y 103  
y Rio Negro 96 y 98

## Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador:  
Alfredo Parodi**Aviso**

Sé admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

**ALMANAQUE**

Hoy Jueves 6—Santos Leonardo Severo y Félix.

Viernes 7—Santos Florencio obispo y confesor.

Sábado 8—Santos Severiano martir, Mauro y Claro.

Sol salo á las 5 y 26 Se pone 6 y 34

**EL ARGO**

DURAZNO NOVIEMBRE 6 DE 1890

**El reverso de la medalla**

Cuando llegó aquí el Manifiesto—Protesta de los Nacionalistas que tan embaucados obedecen al directorio que capitanea el Dr. D. Juan José de Herrera, quien sea dicho de paso, está en la creencia que es el "noplus ultra" de esa colectividad política, algunos pobres ilusos creyeron de buena fe, que aquel "choripso" lanzado á la publicidad tan fuera de tiempo, era la expresión genuina, no solamente del Partido, sino, de la Nación entera, y la verdad, que hasta razón había para creerlo así, puesto que el tal manifiesto venía encabezado con el Escudo Patrio y su final suscribe por algunas eminentencias, cuyas firmas se han agregado á última hora, como tan valientemente lo dice nuestro ilustrado colega "El País".

Hipócritas. Si el Partido Colorado se deja dormecer por el canto de éstos que hoy derraman en su torno cuinto directorio le viene á la mente, y les da algunas bancas, bien seguro que nada hubieran dicho acatando las cosas tal cual vienen desenvolviéndose. Veán pues, los nacionalistas de aquí, que no es el patriotismo, sino, el desprecio que ha obligado al directorio de la minoría á lanzar el manifiesto á que atudimos. Lease, pues, con detención el siguiente artículo de "El País", y se verán las cosas tal cual se han desarrollado en la capital.

**La autoridad Moral  
DEL MANIFIESTO DE ABSTEN-  
CION.**

Apareció ayer en La Epoca y en los diarios constitucionalistas, de la mañana, el manifiesto que el Directorio que preside el doctor don Juan José de Herrera dirige á sus amigos de causa, aconsejando la abstención.

No nos toma de sorpresa esa actitud que habíamos previsto, como resultado del fracaso de tentativas de acercamiento á la Comisión del Partido Colorado para combinaciones electorales que diesen entrada en la

Representación Nacional á algunos de los hombres del pseudo-directorio.

Si algo pudiera extrañarnos, y mereciera explicación, es que se haya demorado hasta ahora la aparición del documento, cuando cerrado el período de fachas estaba hecha la situación electoral y debería haberse definido la actitud del directorio, si esta no tuviera otra causa que el estado de los registros civicos.

Hemos leído detenidamente ese documento que, siquiera por definir la actitud de una fracción política, debió ser un documento meditado, sobrio, con ideas claras y difinidas y marcar los rumbos que debiera seguir la colectividad en adelante, y los medios que deben emplearse para combatir los males que les sirven de pretexto á sus firmantes para aconsejar la abstención.

Pero sobre esto, que es punto capital de un partido político que adopta tan grave resolución, no hay una sola palabra en todo el manifiesto.

Nada nos dice al respecto ese documento á pesar de su extensión; el proclamar para sí y los que participan de sus ideas el principio de la inacción absoluta, casi podría decirse del aniquilamiento completo mientras dure el fraude en los registros, no indica á sus amigos de causa plan alguno de conducta para el futuro.

Antes los vicios que existen en los registros civicos no encuentran más que un consejo que dar á su partido, el de no hacer nada!

No parece comprender los hombres que lo han firmado que la inacción absoluta de un partido, es la muerte.

Si quiere vivir una colectividad política, si quiere ser útil á su patria, si aspira á fortalecer las instituciones republicanas, tiene que luchar, aunque sea con la casi certeza del mal éxito.

Si no va á las urnas tiene que dedicarse á las conspiraciones y preparar cambios violentos. De otro modo no tardará en enervarse, aniquilarse y desaparecer del escenario político donde no tiene cabida la "vida contemplativa".

De esto no se ha dado cuenta el pseudo-Directorio al declarar que su resolución no tiene otro alcance, que no concurrir á las elecciones y colocarse fuera del escenario político mientras dure el fraude en los registros.

¡Como si el fraude fuera á desaparecer por sí solo y no á los esfuerzos repetidos de los ciudadanos que lo combatan!

Hay fraude en el presente período electoral, como lo hubo en los anteriores y lo habrá en los venideros, aquí y en todas partes del mundo; pero, ¿es acaso la abstención el medio, no ya de impedirlo completamente, pero siquiera de disminuirlo? absurdo es suponerlo, y de abstención en abstención iríamos pasando todos los períodos electorales hasta la completa desorganización del partido.

Si las ideas y el medio que aconsejan los hombres del pseudo-Directo-

rio fueran la expresión de los sentimientos ó ideas del Partido Nacional, lo consideraríamos como un error que pudiera acarrear gravísimas consecuencias, como que sería una amenaza á la estabilidad del orden existente, ó de disolución de una comunidad política, que como el Partido Nacional, representa el país los principios conservadores de sociedad en contraposición á las exageraciones radicales de otros.

Felizmente los que firman el documento no tienen el derecho de hablar en nombre del Partido Nacional.

Ese documento no refleja mas que la opinión de unos cuantos ciudadanos, que no pueden conformarse con la idea que serían excluidos de la Representación Nacional, y se consuelan de su impotencia representando el papel de Directorio, que pocos acatan, y á quien no obedecerá por cierto la mayoría de correligionarios que no quieren contribuir al suicidio de su partido.

Clama ahora el titulado Directorio contra los fraudes electorales; pero si guarda bien de decir que nada ha hecho para combatirlos, para depurar los registros y hacer inscribir á sus correligionarios que no cumplen con ese deber.

Rechaza ahora "repensabilidades comprometedoras de su carácter" para el Partido Nacional; pero tiene especial cuidado en ocultar que hace un mes hubiera admitido esas responsabilidades, si hubiese conseguido un acuerdo electoral para llevar algunos de ellos á las Cámaras, y que una uno de los miembros del titulado Directorio se abstiene de firmar el manifiesto porque cree salir elegido Diputado.

Basta ver la composición del pseudo-Directorio basta conocer los antecedentes políticos de la mayoría de sus miembros, que, si como hombres privados con personas honorables, en su vida pública, ni los tienen significación y hasta son desconocidos fuera de sus relaciones personales, y los otros han tranzado con situaciones peores que la presente, algunos de ellos ocupando aun en la actualidad puestos públicos por los mismos medios que hoy hacen alarde de condesar, para no dar autoridad moral á su palabra, que no pueda tenerla la de los que se han valido de los mismos procedimientos que hoy reprobaban.

Para juzgar de la sincinidad de la conducta política que se aconseja al Partido Nacional, tenemos el derecho y el deber de investigar los móviles que guian á los que pretenden erigirse en directores, señalandoles la actitud que debemos adoptar, y en el manifiesto solo vemos el efecto del desprecio de planes y esperanzas frustadas, y que sus autores no han consultado ni los intereses bien entendidos de nuestra comunidad política, ni las necesidades del país en el momento en que actualmente se encuentra, al aconsejar una línea de conducta evidentemente errónea y perjudicial para el partido cuya mentida re-

presentación invocan.

Pero el Partido Nacional ha de mirar con mejor criterio y mayor patriotismo por las conveniencias públicas y ha de seguir la linea de conducta que prosiguen sus hombres mas expectables, mas honrados y que mayores servicios le han prestado.

No damos, pues, al manifiesto que a sus amigos dirige el pretendido directorio, otra importancia que la que realmente tiene; si alguna duda pudieramos abrigar respecto á la conveniencia que encierra ese paso político para el Partido Nacional, nos bastaría para condenarlo los aplausos y plácemes que le tributa la prensa constitucionalista. Los diarios que condenaron y combatieron la organización del Partido Nacional iniciado por "La República" tienen que aplaudir todo lo que tiende á su disolución; —el provecho sería para el partido constitucional que vería aumentar sus filas con nuestros dispersos elementos.

Es muy significativo el aplauso de la prensa constitucionalista.

**GRACETILLA**

**Aniversarios notables**—Noviembre 6 de 1779—Nace en Toledo Doña Juana la loca.

Viernes 1542—Entrada en Barcelona del Príncipe de Asturias Don Felipe.

Sábado 1793—Muere Mad. Roland

**En libertad**—Ha sido puesto en libertad después de haber cumplido cinco meses de prisión, el vecino de campaña Paulino Tabares.

**Elección**—El domingo se efectuó la de Juez de Paz de la 1<sup>a</sup> Sección, reñando el mayor orden. Las listas que circulaban sin encabezamiento de Club alguno, eran indicando al ciudadano don Gerónimo Paraltada persona de honorabilísimos antecedentes y que hace tiempo ejerce el mismo cargo en la 5<sup>a</sup> Sección.

**Sugestión**—Se ha declarado abierta la de doña Dolores Negrete.

Vease el Edicto que insertamos en la tercera pagina.

**El Ferro-Carril á Tacuarembó**—Continúan con toda actividad los trabajos del ferro-carril que debe ligar al Paso de los Toros con la Villa de San Fructuoso, capital del Departamento de Tacuarembó.

En la semana pasada salieron trescientos obreros mas, en su mayor parte italianos, destinados á trabajar en aquellas obras.

Esto es lo que necesita el país; multiplicar las vías de comunicación con todos los puntos de la república.

Con buena administración y vías de comunicación fáciles, el desarrollo de la agricultura será seguro y rápido.

**¿Cuando se paga?**—Deseamos que S.E. el de Gobierno ordene de una vez el pago de los 200 \$ que se le adenda á varios vecinos de aquí, con motivo de las fiestas 25 de Agosto, cuya cantidad fué acordada por la Superioridad á invertirlo en esos festos.

**De paseo**—Hallaso de paseo en su establecimiento de campo situado en Molles de Quinteros, la familia del Comandante Foglio y Pérez.

**La próxima campaña parlamentaria en Francia**—Los periódicos franceses publican el programa de la próxima legislatura en Francia.

El Ministro del Interior presentará un proyecto de ley relativo á la organización municipal de Paris, cuyo objeto es asimilar en lo posible el régimen actual al derecho común.

También presentará á otro respecto á las pensiones de los obreros incapacitados para el trabajo.

El Ministro de Obras Públicas someterá al Parlamento el proyecto relativo al ferrocarril metropolitano en Paris, y otro modificando la ley de 1881 sobre los caminos de hierro de interés local.

El de Comercio tiene ya terminado el de la fijación de la duración de la jornada de los obreros y el de concesión de un privilegio á los trabajadores que hagan entrega ó retención de jornal con destino á las cajas de socorros mutuos de los establecimientos en que están empleados.

A todo esto hay que añadir el proyecto rectificando el presupuesto de 1891, que presentará el Ministro de Hacienda, con objeto de compensar el déficit resultante del proyecto primitivo.

Y, por último, también habrán de entender las Cámaras en el proyecto redactado, por los Ministros de Comercio, Agricultura y Hacienda, cuyo objeto es establecer la nueva tarifa general de Aduanas, que deberá ponerse en vigor á la inspiración de los tratados de comercio.

**Ecos policiales**—Durante la 1<sup>a</sup> quincena del ppdo. Octubre entraron á la Jefatura P. y de Policía, diez presos, salieron 6 en libertad quedando hasta esa fecha 25.

Se concedieron los siguientes permisos: á los señores Ayonguer e Islas, Orientales, 1<sup>a</sup> Sección para Almaceen con despacho de bobillas, á José Rodríguez, 1<sup>a</sup> Sección, Español, despacho de bebidas por mayor y menor. Se recibieron 38 notas y salieron 33.

**Dolores Colman**—Esposa de nuestro particular amigo don Benicio de Souza, fué sepultada el lunes asistiendo al entierro una selecta concurrencia.

La extinta dejó cinco hijos. Accompañamos á la familia en su justo dolor.

**Ejército**—Con el objeto de aliviar la caballada, el Regimiento núm. 3 hace días que viene haciendo ejercicio de á caballo.

**Miguel bien**—El Alférez don Justino Klein de la herida de que ya dimos cuenta.

**Poco precio**—Diez y siete no-  
villos de este departamento condu-  
cidos á la capital por Antolin Ibarra de  
Vendidos por Sosa, fueron sacrificados

dos a 16 pesos.

**Medio millon**—Do un sumario que se levanta en la administracion de la aduana de Buenos Aires, resulta que una casa introductora ha desviando al fisco en una suma aproximada de medio millon de pesos en sus despachos hechos con anterioridad a la actual administracion.

La sustitucion de bultos parece que ha sido el medio principal para el contrabando.

Se despruda lógicamente que para efectuar estas desviaciones, los contrabandistas han tenido que contar con la complicidad de algunos empleados de aquella reparticion.

**Nuestro Cementerio**—No podemos menos que aplaudir al Sr. Presidente de la Junta por las buenas disposiciones tomadas de antemano a fin de que el lunes nuestro pequeño Cementerio estuviese como lo estaba, en un orden de limpieza digno del todo aplauso. Desde el sábado se habian colocado 50 bancos dobles para la concurrencia que ha sido ésto año bastante numerosa. Tres peones de la Junta hacia el servicio interno, y el Rev. Sacerdote Curia interior de la Parroquia, se dupliquan para atender gratuitamente a los que lo solicitaban. Los panteones del Dr. Ponza, Zubala, Serralta y otros estaban bastantes cargados de preciosas coronas, no así muchos otros que apenas habia una humilde ofrenda, causa sin duda de la crisis espontánea porque atravesamos.

**Siempre los hornos**—Han vuelto a funcionar los hornos de la drillería dentro de la planta urbana y apenas a seis u ocho cuadras de la plaza principal de ésta villa.

Hasta cuando seguirá el abuso?

**Muchas gracias**—Se las damos a las distinguidas personas que se han dignado suscribirlo a nuestra hoja en estos últimos días.

**Dinero de Sesiones**—El Tomo XLVIII correspondiente a los años 1889-90 al Honorable Cámara de Senadores, agradecemos su envío.

**El General Burgueño**—Una parte de la prensa de la capital no encuentra arreglado a derecho la prisión que actualmente sufre el señor General don Gervasio Burgueño.

Este viejo militar, no tuvo reparo alguno en firmar el "Manifesto" dando a luz por el pseudo-dictador que encabeza el Dr. Don Juan José de Herrera, incurriendo en las precepciones de los artículos 707, 864 y 1030 del Código Militar, puesto que esa publicidad ataca directamente y en términos injuriosos al Superior Gobierno.

Producida la indisciplina nada más justo que el General Burgueño sufra las consecuencias de la falta cometida a sabiendas.

**Uno que debe 15 millones**—Palabras que reproducimos de El Municipio del Rosario de Santa Fé, sin comentarios que serían inútiles, ante la elección de estas cifras.

10,000,000 \$

15,000,000 \$

Hace días al dar lista de los principales deudores que figuran en los libros del Banco Provincial, citábamos a don J. C por diez millones de pesos.

**Quien manda**—El lunes al medio de se produjo un incendio en un rancho a inmediaciones de la Cruz Alta. Al acto acudió la Policía, logrando extinguir el voraz elemento.

No hubo desgracia alguna.

**Se dice**—Que con motivo del fallecimiento de su señora madre y hermana, renunciará la preceptorita señora Dorila Colman, de la Escuela del Estado establecida al otro lado del V.

**Limpieza**—Se está haciendo

interior, tragada en un santiagueño por culpa de unos puritanos sursantes que ayer no nos trataban de cañoneras.

Una linda institución sería la guillotina en el Rosario."

**Casimires**—Propios para la estación, acaba de recibir un selecto surtido la Sastrería "La Aurora" de Rafael Escuder.

**Vuyales**—Llamamos la atención del señor Comisario de Salabrida, acerca los innombrados adornos y yuyos que existen en las aceras y frente de muchas de las casas más céntricas de la villa.

**Felicidades**—Con motivo de haber sido el mártir cumplido de la distinguida matrona doña Carlota S. de Peña, tuvo lugar en su casa una selecta reunión de sus intimas y demás familias.

Que cumpla bien son nuestros deseos.

**La Vencedora**—El domingo se abrió al público ésta Pequeñería del señor Onetti en la calle del Nineón núm. 195 frente al Correo. Un buen número de amigos asistió al acto de la inauguración promovida al joven Onetti su más decidida protección.

**Otra vez**—Ha vuelto a entrar en la Farmacia de los señores Inaz y Montes en Montevideo, y otros estaban bastantes cargados de preciosas coronas, no así muchos otros que apenas habia una humilde ofrenda, causa sin duda de la crisis espontánea porque atravesamos.

**Recomendamos**—Muy seria a los señores accionistas del Hipódromo Independencia la lectura de la memoria que respecta a reunión se hace hoy por tercera y ultima vez.

Que no lleguemos al caso que como dice en la Comisión, se tenga que enregar todo a la Junta E. Administrativa.

A la reunión y salvese el principio de dignidad.

**Nuevo Itinerario**—Desde el 1º del corriente mes sale el tren a las 8 y 45 y llega a las 2 y 40.

**Fonda y Posada**—Lease el anuncio que el más abierto de la casa de José Almeida recientemente abierta al público en los ramos indicados.

**En el Comision**—En la noche se nombró para el Hipódromo Independencia parte de ella el Sportman, Coronel don Isabelino Marquez.

**Esos Barrios**—Mucho nos extraña que la mayoría de los cocheros, no enciendan los faroles de sus vehículos en las horas de la noche y en momentos de transitar por las calles de la villa.

Hace poco tiempo, el señor Bermudez decía en esta capital a todos los que querían oírle, estas palabras: "En Treinta y Tres los Constituyentes ganaron las elecciones.—Ni colorados ni nacionistas pueden contra ellos."

**Le saludamos**—Al caballero don José Quoblen, hermano por parte de madre de nuestro amigo Bernaldo, y que se halla en esta de paseo procedente del Rosario de Santa Fé. Grata permanencia le deseamos en la villa donde estará un par de meses.

**Quemaron**—El lunes al medio de se produjo un incendio en un rancho a inmediaciones de la Cruz Alta. Se sabe que en la anterior elección fueron inútiles todos los esfuerzos de la prisión para quitar a los constitucionales la victoria.

Sin embargo el señor Bermudez a raiz de esa confesión que anotamos, querido aniquilar el elemento popular con la fuerza pública.

Asimismo según lo dicen todos los legumbres esto no lo conseguire, el el cho no dejó por eso de tener todos los

dol interior de la Jefatura en la parte ocupada por el piqueo, policía, presos y Escuela del Oficios. Bueno sería indicar indóros en las respectivas clínicas.

**Noble proceder**—Ayer hemos tenido el gusto de ver completamente establecido después de tres meses de penosa enfermedad al farmacéutico don José María Pérez, quien manifestó lo muy grato que estaba a sus amigos y relaciones, y muy en particular al humanitario Dr. don Emilio Ponza, quien al extirarlo la cuenta de sus honorarios, no quiso cobrar ni un centavo por sus servicios.

**Conferencia de San Pedro**—Esta Sociedad de Beneficencia compuesta de señoras y señoritas de la localidad está prestando grandes servicios a los pobres.

**Portalegu General Artigas**—No nos asegura que entre las importantes reformas que piensan introducirse en la Portalegu "General Artigas", se proyecta la colocación de los piezas de gran calibre, que se encargarán en breve a Europa, por intermedio del comandante Scamino que se halla en comisión.

**Sensible desgracia**—Ayer de mañana perecieron ahogados el antiguo vecino de ésta localidad don Ramón Pastoriza y su hijo Félix, en circunstancias de hallarse en el puerto de los bariles llenando una pipa de agua.

Según las lavanderas que se hallaban en ese lugar, el carro cayó en un pozo donde padre e hijo encontraron la muerte.

El Comisario de plaza acudió en el acto trasportando los cadáveres a casa de la familia de donde la Sociedad Española se hizo cargo de ellos.

Hoy tendrá lugar el entierro.

**En carreta**—Se encuentra la Sección Chacras, pues pasan los días sin que se tenga conocimiento de robo alguno.

Es una buena adquisición que hacen esos chicos.

**Recomendamos**—Muy seria a los señores accionistas del Hipódromo Independencia la lectura de la memoria que respecta a reunión se hace hoy por tercera y ultima vez.

Que no lleguemos al caso que como dice en la Comisión, se tenga que enregar todo a la Junta E. Administrativa.

Efecto del Gallo policial.

**Los bochinches electorales en Treinta y Tres**—Hasta el 1º del corriente mes sale el tren a las 8 y 45 y llega a las 2 y 40.

**Fonda y Posada**—Lease el anuncio que el más abierto de la casa de José Almeida recientemente abierta al público en los ramos indicados.

**En el Comision**—En la noche se nombró para el Hipódromo Independencia parte de ella el Sportman, Coronel don Isabelino Marquez.

**Esos Barrios**—Mucho nos extraña que la mayoría de los cocheros, no enciendan los faroles de sus vehículos en las horas de la noche y en momentos de transitar por las calles de la villa.

Hace poco tiempo, el señor Bermudez decía en esta capital a todos los que querían oírle, estas palabras:

"En Treinta y Tres los Constituyentes ganaron las elecciones.—Ni colorados ni nacionistas pueden contra ellos."

**Le saludamos**—Al caballero don José Quoblen, hermano por parte de madre de nuestro amigo Bernaldo, y que se halla en esta de paseo procedente del Rosario de Santa Fé. Grata permanencia le deseamos en la villa donde estará un par de meses.

**Quemaron**—El lunes al medio de se produjo un incendio en un rancho a inmediaciones de la Cruz Alta. Se sabe que en la anterior elección fueron inútiles todos los esfuerzos de la prisión para quitar a los constitucionales la victoria.

Sin embargo el señor Bermudez a raiz de esa confesión que anotamos, querido aniquilar el elemento popular con la fuerza pública.

Asimismo según lo dicen todos los

bochinches colores de un ataque al sufrirlos colores mas negros todavía por parte de un ciudadano a quien todos, imponiendo por los mismos constitucionales recibieron haciendo abstracción de partido como a un digno futuro funcionario al ser nombrado Jefe Político.

Está visto que las decepciones han sido todavía muchas, cuando la corrupción política llega a envolver a la fibra de hombres que durante años han mantenido inocentes.

**La Razón**—Ayer se venden en la Costa de Durazno, 4º de Estancia de la Ruta Estatal Cañabá, la cantidad de cinco y pico de carnes, nuevos y de buen servicio, clase fina.

Por datos ocurrirán los interesados al mismo establecimiento a tratar con el que

Cuadra. Octubre 24 de 1890.

O. 10-1 m.

marzo de Bichito y Fernández en esta villa, 6 a su propietario don Bautista Hernández en el Señor de los Perros 5º Sección de este mismo Departamento.

Durazno, Octubre 15 de 1890.

O. 10-1 m.

**Gran revolución**

En esta antigua y acostumbrada casa, hoy constantemente, dan festivales, salidas, bailes, fiestas, etc., y se celebra la feria de la Ruta Estatal Cañabá, la cantidad de cinco y pico de carnes, nuevos y de buen servicio, clase fina.

Por datos ocurrirán los interesados al mismo establecimiento a tratar con el que

señoreo. Octubre 24 de 1890.

O. 10-1 m.

**Instituto Móvil**  
Calle Rincon Núm. 127

El objeto de ésta Centro, es preparar a los jóvenes para el Comercio, su garantía es la instrucción sólida y rápida.

PROGRAMA

Lectura, Gramática, Arithmetica, Matemáticas, Geometría, Geografía, Comercio, Documentación, Mercantil, Guionística, Paleografía, Inglés, Francés, Prácticas Comerciales.

Precios modestos.

Mensualidad 2 \$

Sé admisión de pupilos a precios módicos.

Director—Agustín Valebona

Durazno 21 de octubre de 1890.

O. 11-1 m.

**Panadería Oriental**

DE Gutierrez y Egüila

Calle Maciel ESQUINA GENERAL ARTIGOS

En esta antigua y acostumbrada casa, hoy constantemente, dan festivales, salidas, bailes, fiestas, etc., y se celebra la feria de la Ruta Estatal Cañabá, la cantidad de cinco y pico de carnes, nuevos y de buen servicio, clase fina.

Por datos ocurrirán los interesados al mismo establecimiento a tratar con el que

señoreo. Octubre 24 de 1890.

O. 10-1 m.

**Máquinas de Segar**

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de Segar y Secar, Walter A. Wood Mowing and Reaping Machine Co.

De Walter A. Wood

Construidas exclusivamente por la Compañía de Máquinas de

